

Investigación de Paternidad- 2019-113

Al Despacho de la señora Juez, hoy 19 de mayo de 2021.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

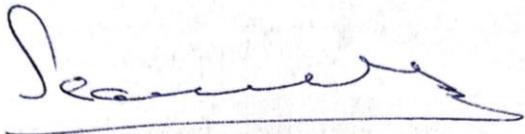
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, mayo veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo solicitado por la demandante señora JOHANNA CECILIA ARDILA GAMBOA, se le hace saber que revisado el expediente digital se observa que a su favor tiene vigente la orden de pago de cuota alimentaria y puede reclamar los títulos, en caso de que se le presente algún inconveniente en el Banco Agrario debe informar al Juzgado.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ